

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA RADIO ROMANCE ROMASA S.A.**

En la ciudad de Ambato, al doce de marzo del año dos mil dieciséis, a las diez horas, en la sede social de la compañía **RADIO ROMANCE RADIOROMASA S.A.**, ubicada en la Avenida Cevallos 15-17 y Luis A. Martínez, se encuentran reunidos las señoras accionistas: señora María Augusta Osorio López propietaria de cuatrocientas noventa acciones, Juan Pablo Lozada propietario de doscientas cincuenta y cinco acciones y el Sr. Pesantez Larrea Anibal Felipe propietario de doscientas cincuenta y cinco acciones. Las acciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, la señora Presidenta María Augusta Osorio López, amparada por lo que disponen los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos:

1. Informe de Labores de Gerencia del periodo 2015
2. Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2015, para su aprobación.
3. Informe de comisario
4. Resolución del Destino de los Resultados

La señorita Presidenta declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y el orden del día propuesto es aprobado por unanimidad.

PRIMERO.- Informe de Labores de Gerencia del periodo 2015

El señor Gerente presenta a Presidencia el informe de labores de las Gestiones realizadas durante el periodo económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015, para su aprobación.

SEGUNDO.- Presentación de Balances y Estados Financieros del periodo 2015, para su aprobación.

El señor Gerente presenta los Balances y a su vez se procede a dar lectura los Balances del periodo fiscal del año 2015; balances que se encuentran sustentados con los documentos; así también que aclara que se encuentra al día la Compañía en los Impuestos y contribuciones que por ley le corresponden.

Mediante presidencia pregunta a la junta si hay alguna inquietud, caso contrario se procede a la aprobación; a su vez pide que resolvamos la recaudación de cartera ya que se tiene cuentas pendientes pago por falta de liquidez.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar el total de su contenido de los Balances del periodo 2015.

RADIOROMASA S.A.

RUC: 1891753906001 - EXPEDIENTE: 174467

ACTIVIDADES DE RADIODIFUSION
Ambato - Ecuador

romance
88.5 FM

Así también resuelve autorizar a Gerencia que presione a los comisionistas la recaudación de cartera.

TERCERO.- Informe de comisario.

La señorita Presidenta invita a la señorita Maria Fernanda Lozada quien fue designada Comisario de la Compañía para que de lectura el informe realizado, La señorita Maria Fernanda Lozada agradece la confianza depositada en ella y procede a dar lectura su informe dejando en consideración de la junta.

La Junta de forma unánime acepta y agradece por las recomendaciones realizadas.

CUARTO.- Resolución Sobre el Destino De Los Resultados.

El señor Gerente manifiesta que es de conocimiento de todos los que conformamos la compañía que los excedentes no se pudo entregar el anterior año por falta de liquidez y hoy tenemos el mismo inconveniente por lo tanto una vez que recaudemos cartera se hará de inmediato el reparto correspondiente y de acuerdo a la resolución que hoy se tome.

La Presidencia manifiesta que es razonable el comentario de Gerencia y pide a la Asamblea que colaboremos con Gestiones para recaudar la cartera y se proceda al reparto.

El señor Anibal Pesantez toma la palabra y manifiesta que se reparta lo más pronto lo del año 2014 y en lo referente al año 2015 se entregue cuando haya liquidez.

Por unanimidad se resuelve hacer el reparo conforme al número de acciones una vez que se recaude la cartera y la compañía tenga la solvencia necesaria.

Una vez tratado los puntos materia de esta Sesión la señora Presidenta, solicita unos minutos de receso hasta la transcripción del acta; transcurrido el tiempo solicitado se reinstala la junta y se aprueba por unanimidad el acta presente.

La señorita Presidenta agradece la asistencia a los accionistas y declara clausurado siendo las 11H10.


Maria Augusta Osorio López
PRESIDENTE


Fernando Ramon Velástegui Galarza
GERENTE